

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

GRAN DROGUERIA CATALANA de Ferrer Hermanos.

PLAZA DE S. JULIAN.

Siendo un peligro constante para la salud pública el tener mezcladas las drogas con los comestibles, lo cual prohíben además las leyes de sanidad, esta casa es la única en Murcia, fíjese el público, que tiene separados por medio de tabique dichos artículos.

SECCION DE DROGAS.

Productos químicos para las artes y la industria, especialidad para proveer botiquines, depósito de la Legía Fénix, ESTAÑO superior, á 6 rs. libra, COLA para los carpinteros á precios ventajosísimos.

SECCION DE COMESTIBLES.

Garbanzos de Castilla la Vieja, azúcares de todas clases, chocolates, pastas para sopa, arroz, habichuelas, mojama, bacalao, etc. etc.

SECCION DE PERFUMERIA.

Esencias finas para el tocador, agua de colonia extra, jabones extranjeros y del país superfinos, extractos de olor, agua florida, polvos de arroz y agua de Barcelona para el cutis, tónico oriental, etc.

Géneros sin competencia, en calidad y economía.

DROGUERIA CATALANA

AL LADO DE LA

FARMACIA DEL LDO. D. AGUSTIN FARRAN
PLAZA DE S. JULIAN. MURCIA.

MODISTA.—Asuncion Sinfuentes, cose á domicilio y en su casa, calle de las Balsas, núm. 2. 3—1

SE VENDE una casa en el partido de S. Pedro del Pinatar, en el paraje nombrado los Saez de Castilla; la casa de planta baja de dos cuerpos, tejada, con seis habitaciones, patio, pozo, pilas, horno y demás comodidades. Cerca de la casa del Sr. Revenga y camino del Mar Menor. El dueño Mariano Ballester. 6—1

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Darán razon plaza de San Juan, 9.

OTRA.—Que desca criar en su casa ó la de los padres. Darán razon en las Barracas de Espinardo, preguntando por Francisco Congrel.

OTRA.—De 19 años, con leche de un mes, que desea criar casa de los padres. Darán razon Porche de Verónicas, 11.

SE COMPRA una Virgen del Carmen, de talla. Selgas, 11, darán razon. 3—1

GRAN GABINETE FOTOGRAFICO DE JOSÉ V. OLIVARES.

Cartagena: Marina Española, 11.

Murcia: Platería, 79.

Nueve años hace que el Sr. Olivares estableció en Cartagena su gabinete fotográfico y desde su instalacion empezó á verse favorecido por numeroso público, no solo de esta ciudad si que tambien de otras de la provincia que progresivamente han ido aumentando su ya numerosa clientela.

Resultado tan satisfactorio demuestra por sí solo el celo é inteligencia que el Sr. Olivares ha dedicado á cuantos trabajos salian de su gabinete, y la modicidad de precios porque se ha regido.

Aconsejado ahora por muchos de sus amigos, y queriendo corresponder en cuanto á sus fuerzas le permitan, al crecientefor

vor del público, ha decidido mejorar su actual gabinete de Cartagena é instalar otro en esta capital, Platería, 79, montando ambos con los mejores aparatos conocidos y estableciendo una gran rebaja de precios que permitan á todas las clases sociales obtener por un corto dispendio cuantos trabajos se le confien en el arte fotográfico.

A tal efecto y mediante sacrificios pecuniarios de consideracion, ha adquirido, importados del extranjero, los últimos adelantos de su profesion en máquinas y artefactos, aumentando al propio tiempo, su dependencia con inteligente y activo personal que bajo su inmediata direccion puede ejecutar con esmero y prontitud los trabajos que se le encarguen.

La tarifa de precios por la que desde hoy se regirán ambos establecimientos es la siguiente:

Seis tarjetas mignon esmaltadas, 2 pesetas.

Id. id. visita cuerpo entero, 5.

Id. id. id. busto, 7'50.

Id. id. americana, cuerpo entero, 12'50.

Id. id. id. busto, 15.

Id. id. promenade, 20.

Id. id. Paris, cuerpo entero, 25.

Id. id. id. busto, 35.

Id. id. salon, 50.

Id. id. gran promenade, 80.

Una ampliacion tamaño hoja, retocada al óleo en negro, 85.

Id. id. id. doble hoja, 125.

Id. id. id. cuádruple, 250.

Los niños sufrirán un pequeño aumento en el precio corriente de todos los tamaños.

Grupos y demás tamaños á precios convencionales.

MURCIA: PLATERÍA, 79. 3—2

LO DEL DIA

Ayer mañana estaba el ayuntamiento ocupado casi completamente por colonos y labradores de la huerta.

En el piso bajo estaba constituido el Consejo de Hombres Buenos que entiende en las cuestiones que se originan por riegos; cuestiones que este verano son en su mayoría por sorriegos, pues como hay mucha abundancia de agua, los casos de usurpacion en las tandas son contados. Esta abundancia de agua, explica el cosechon de hortalizas y el bajo precio de estas, dicho sea de paso.

En la gran antesala del piso principal del Ayuntamiento, estaba reunida la Asociacion de la Huerta, no bajando de unos doscientos asociados los que formaban la reunion que presidía el Sr. D. Nicolás Fontes. Allí oimos un momento discutir con gran competencia sobre los intereses generales agrícolas de esta vega, debatiendo varios extremos sobre el punto concreto del pimiento molido.

Propietarios y colonos únicamente, sin mezcla de ningun otro elemento, vimos allí, y lo que ellos no hagan por la Huerta, no lo hará nadie; sobre todo si no prescindien de la realidad de las cosas.

Y la realidad es que el interés individual se sobrepone en el mundo al interés colectivo; y que aquel

tiene mayor, más fuerte y efectiva virtualidad.

Allí mismo en el ayuntamiento estaba ayer patente esta realidad. Arriba la huerta fraternizada en el pensamiento de unirse para la defensa de sus intereses; abajo la huerta que se hace daño y se quita el agua.

Habia más arriba que abajo, porque son mas los buenos que los malos en todas partes; pero los habia: como al pié del Sinaí quien adoraba al Becerro de Oro, mientras Moisés habiaba con Dios en la cumbre.

La realidad, de que no se puede prescindir en los asuntos de la huerta, es la libertad individual; é sea, que no es posible formar ni una sociedad mercantil, ni una compañía para dar salida á los productos de la huerta.

La asociacion puede aspirar á mejorar estos, á hacerles valer más, acreditándolos pero dentro del principio que dejamos sentado.

El tiempo, por supuesto, irá evidenciando en su piedra de toque, lo que es oro y lo que es oropel; lo que vá por buen camino y lo que no conduce á nada.

Congreso vinícola.

La Sociedad Española Vitícola y Enológica, que, consagrada al fomento y la defensa de la industria vinícola y sus derivadas, sigue atenta la marcha de los sucesos que mas ó menos directamente pueden influir en el porvenir de este ramo importantísimo de la producción nacional, no podia menos de apresurarse á utilizar la excepcional ocasion de favorecerla que ofrece la celebracion de la próxima Exposicion Universal de París.

La Sociedad, que fía mas en la iniciativa y las fuerzas de los productores mismos, que en la organizacion que pueden imprimir á estas empresas otros elementos, por respetables que fueran, acordó la celebracion en Madrid de un Congreso de vinicultores, como preparatorio de los trabajos que hayan de llevarse á efecto para organizar y realizar el concurso de la industria nacional vinícola y sus afines, á la mencionada Exposicion Universal de París.

Al acordar este llamamiento, en modo alguno se ha perseguido otro objeto que el de inspirarse en la opinion y los deseos de los productores mismos, á fin de realizar una empresa verdaderamente provechosa, fecunda en resultados prácticos, no dudando la Sociedad que del Congreso saldrá algo directamente útil y beneficioso para nuestra industria enológica y una concurrencia y representacion seria, numerosa y digna, reflejando fielmente los intereses congregados.

Ninguna idea preconcebida abriga la Sociedad, que para significar que en modo alguno trata de imponer su opinion ni la de nadie, ni siquiera ha anticipado la organizacion que

haya de darse á los trabajos en proyecto; desea que el Congreso resuelva en absoluto y trace el camino que conviene seguir y la marcha que debe adoptarse; quiere que todo sea obra de los vinicultores mismos; pero siendo preciso establecer un punto de partida y las bases de la convocatoria, se ha limitado á acordar lo siguiente:

1.º El Congreso se celebrará en Madrid, y se inaugurará el dia 30 de Noviembre de 1888 en el local que se designará oportunamente.

2.º Las adhesiones deben ser remitidas antes del dia 1.º de dicho mes.

3.º Al Congreso concurrirán las corporaciones, empresas, compañías y particulares que se hallen interesados en el objeto del mismo. Al enviar las adhesiones se especificará la representacion colectiva, personal ó delegada de cada concurrente.

4.º En el Congreso, sin perjuicio de estudiar todo otro asunto que se estime oportuno, se deliberará sobre los siguientes extremos:

I. Medios mas eficaces de promover y organizar el concurso de la industria vinícola nacional y sus derivadas á la *Exposicion Universal de Paris de 1889*, á fin de obtener los mas inmediatos y prácticos resultados de los trabajos que á este efecto se verifiquen.

II. Formacion de *Sindicatos* ó agrupaciones locales ó regionales de vinicultores y organizacion que debe dárseles.

III. Modo de establecer y sostener una *Exposicion vinícola permanente y Centro de contratacion de vinos*.

IV. Medios de suprimir ó sustituir la *Contribucion de consumos* especialmente en lo que se refiere á la producción vinícola y sus afines, acordando lo que en definitiva debe proponerse acerca de este asunto para hacer posible su pronta resolucion.

Entre compañeros.

Hemos de decir á «Las Provincias» que nosotros no sostenemos que se debe echar aceite al pimiento; lo que sostenemos es que no se debe exagerar en este punto, pues una costumbre de toda la vida, que ha creado intereses y que tiene la sancion de lo tradicional, no se puede desterrar en un dia.

Creemos firmemente que sería lo mejor no mezclar el aceite; pero así mismo creemos, como dice el sentido comun, que lo mejor es enemigo de lo bueno.

De la opinion del fundador de la asociacion de Agricultores, no podemos decir á nuestro colega, sino que hablando con él, hace cuatro dias, y diciéndole nosotros «que todavia no nos habiamos pedido convencer de que fuera un gran bien y un desideratum el conseguir que no se echara aceite al pimiento nos dijo textualmente: «Ni yo tampoco».

Y vamos á los premios.

Los que en nuestro certámen figuran por ser concedidos á aquellas personas que por sus sacrificios especiales ó por su caridad merecen honra especial en este mundo, no los hemos inventado nosotros; se dán en todas partes, por asociaciones y particulares, que entienden perfectamente lo que es la caridad cristiana. Ayer, nada menos, traen casi todos los periódicos de Madrid el programa de premios á la virtud que ha publicado la Sociedad Económica Matri-tense.

¿Como puede creer nuestro colega «Las Provincias» que no sea meritorio honrar la virtud, pública y solemnemente?

¿Acaso no es honroso para el trabajador recibir un premio porque ha estado trabajando toda su vida y se ha quedado inútil para el trabajo?

No crea el colega que aquí va á venir la virtud dudosa y pedigrüeña; aquí se le va á buscar y entresacar de la oscuridad de sus modestias y de la tristeza de sus penas.

Pero dejando estas consideraciones, y si hablemos de veras entre compañeros—como «Las Provincias» quiere: ¿No vé el colega que lo que debía hacer era ayudarnos, aconsejarnos, si creyese que algo de nuestro certámen debía modificarse, y no desanimarnos con sus frialdades?

Ya sabe el colega que nosotros vamos á estas empresas, única y exclusivamente, por buena voluntad á Murcia, por hacer algo por ella, aquí donde la apatía es tanta y tan hoda; como el colega toma otros rumbos y otras empresas, por el mismo laudable deseo; y porque—no hay que dudarlo—haciendo algo en bien general, también se hace en provecho propio; que todo lo justo es armónico.

Con que ya lo sabe el apreciable colega: queremos pimiento puro, sin serrines; y queremos hacer por Murcia lo que podamos, dentro de lo que á nuestro pobre entendimiento se le ocurra.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ha tomado posesion de la Fiscalía de esta Audiencia, D. Eduardo Girónés.

—El sábado pasado quedaron en cama en el Hospital de Caridad 144 enfermos, cifra á que no habian alcanzado las estancias desde hace muchos años.

La mayor parte de estos enfermos, lo son de intermitentes palúdicas y proceden de Alumbres, su distrito, Hondón, Media legua y toda la parte correspondiente de nuestro término municipal, donde las fiebres se dejan sentir de un modo intensísimo.

—Esta mañana no querian tomar el pan los confinados de este penal. Á las seis se personó el Delegado en el penal y la tormenta quedó conjurada tranquilamente.

LORCA.

Ayer salió para Alicante donde pasará la temporada de baños, el señor Arcipreste Cura propio de S. Patricio, Dr. D. Vicente Munuera.

CIEZA.

La deseada inauguracion del paseo, de que ya nos hemos ocupado, se verificó el domingo próximo pasado.

Enviamos los plácemes mas entusiastas á este municipio, por haber

llevado á efecto un pensamiento que hacia tiempo se acariciaba por la mayoría, y olvidamos, en aras del fin conseguido, si algo tuviera censurable. Bonita vista presentaba el que, un dia, fué *callejon de los frailes*.

La concurrencia fué numerosa, si así sucediera siempre podria decirse que era pequeño el paseo.

La banda municipal, que tan dignamente dirige nuestro amigo y compositor D. Antonio Leon, ejecutó escogidas piezas, entre ellas una compuesta para el acto y digna del Sr. Leon.

El sexo bello contribuyó poderosamente á dar esplendor al acto, luciendo sus galas y saturando el ambiente de suaves esencias. Seria imposible citar por nombres, como seria nuestro deseo, tanta y tanta belleza allí reunidas.

Un nuestro amigo, altamente impresionado, quiso darnos su opinion en una quintilla que, aunque escasa de mérito literario, encierra la síntesis del paseo, es decir, de su imaginacion; así pintaba la admiracion que le causaba:

La tarde está deliciosa.

Policia por doquier;
pero admiro mas la rosa
que en el pecho una muger,
va ostentando muy hermosa.

Por mas que lo hicimos personalmente, bueno es hacerlo desde estas columnas; nos referimos al contratista y director de las obras del paseo Sr. Lopez y Sr. Aroca, en quienes observamos la satisfaccion, en el primero de la ganancia y en el segundo de la gloria; reciban pues nuestro parabien, pero permitasenos decir, ya que no otras cosas, la siguiente: ¡*El óvalo!* ¡*Ese óvalo!* ¡*A cuanto se presta ese óvalo!* Sr. Alcalde, es urgente su desaparicion, díganlo sino los vestidos de algunas de nuestras bellas y simpáticas amigas.

—Esta noche la inauguracion del teatro, ¡*vaya de inauguraciones!* Ya nos ocuparemos de la *compañia reformada*. Mal auguramos á la empresa.—SIXTO.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el 9.º sorteo de amortizacion de los Bilettes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, el dia 1.º de Setiembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, núm. 1, principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.179.570 Bilettes Hipotecarios que se hallan en circulacion.

Los 1.179.570 Bilettes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11796 lotes de á cien bilettes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez bolas, en representacion de las diez centenas que se amortizan, que es la proporcion entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.179.570 colocados, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real orden de 2 de Agosto de 1888 expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11734 bolas sorteables, deducidas ya las 62 amortizadas en los sorteos precedentes.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la comision ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Bilettes á que haya correspondido la amortizacion y dejará expuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortizacion desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 14 de Agosto de 1888.
—El secretario accidental, MANUEL GARCIA.

Comisionado en Murcia: D. J. Casalins.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Agosto de 1888.

En una carta de Santander, que hoy publica «La Monarquía», vemos, «que el ilustre general Martinez Campos que habria de ser el alma de cualquier movimiento de agrupacion que pudiera iniciarse entre los descontentos ó disidentes, hace una vida tranquila y apartada, vida de pura distraccion y recreo, y lo único que desea es que se ocupen de él lo menos posible.»

—Todavía ayer tarde y al anoche- cer salieron llenos de gente todos los trenes del Norte y del Noroeste, huyendo los viajeros del calor de Madrid.

Los astrónomos anuncian el principio de una série de tormentas en España para pasado mañana.

—Los directores de «La Controversia», «La Cruz», «La Civilizacion» y «La Restauracion» han elevado un mensaje de felicitacion al venerable Prelado de esta diócesis, el excelentísimo é Iltmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, con motivo de su pastoral del 25 de Julio de 1888, en favor del Padre Santo y en contra de algunas disposiciones del Código penal italiano.

—En la sociedad Económica Matri-tense se abre concurso para conceder premios á la virtud, con el objeto de conmemorar el centenario de la muerte de su augusto fundador el Rey D. Carlos III.

—El número de comensales que hoy asistirán al banquete en honor del Sr. Ducacal, se cree ascenderá á 200.

—Han sido aprehendidos por la guardia civil de Badajoz seis incendiarios y entregados á los tribunales de justicia.

—La difteria no cesa en Madrid. Todos los dias ocurren seis ú ocho casos nuevos.

—Probablemente dentro de pocos dias saldrá para Murcia D. Francisco Silvela, y desde Murcia irá á Barcelona á reunirse con su jefe el señor Cánovas del Castillo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 16.
Temperatura mínima, 19.º. Máxima á la sombra, 33.º9. Media, 26.º4.

Máxima solar, 45.º0. Mínima del suelo, 17.º5.

Presion á las 9 de la mañana, 762.º4 mm. A las 3 de la tarde, 760.º4 mm. Media 761.º4 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 62.º. A las 3 de la tarde, 60.º. Media, 61.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S.; por la tarde, viento flojo de E.

Estado del cielo: por la mañana, nebuloso con celajes de O.; por la tarde, nuboso de O.; aparato de nube lejana per O.

Evaporacion de ayer, 11.º0 mm.

COSAS VARIAS

EL TORRENTE.

Desde la cumbre de un monte se precipita un torrente con tal coraje y estruendo, que los aires ensordece con sus tremendos rugidos, que roncós truenos parecen.

Cuando fiero se desata por la riscosa pendiente, rugiendo, y roto en mil chispas, choca, salta y se retuerce, y con sus salvajes ímpetus rompe cuanto lo detiene, que en su rápida carrera nada detenerlo puede.

Baja al llano, inunda el valle, enloda el mullido césped, y desde la flor que el soplo de la blanda brisa mueve, hasta el árbol que en las nubes su copa gallarda mece, todo lo troncha y lo arrasa con sus caricias de muerte.

La gente que habita el valle tiembla toda y se estremece, cuando se une á sus bramidos la voz del trueno rugiente, y la parda luz del rayo las negras nubes enciende, porque forman tal concierto la tempestad y el torrente, ¡que se piensa que del mundo se han quebrantado los ejes!

No hay sitio por donde pasa que allí el espanto no siembre, ni obstáculo que no venza, ni flor que en su tallo deje; pero causado el estrago, tan manso como una fuente, se dirige hacia un arroyo que en el mar cercano muere.

Penas, dolores, deseos, dichas, amores, placeres, cuanto agita nuestro espíritu, cuanto inflama nuestra mente, cuanto de pasion y lucha es causa, principio, ó germen; todos esos sentimientos que á su capricho nos mueven, que en el abismo nos hunden ó en el borde nos suspenden, luego se quedan en nada... ¡les pasa lo que al torrente!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: LI-ME-RA-OTRA.

«Primera» y «segunda» son los montes y los collados, la «tercera» una parienta y la «todo» un desagrado.

NOTICIAS LOCALES.

Encuétrase enfermo ya tres meses de calenturas el virtuoso sacerdote D. Juan Palao, capellan de Ca-

ñada de la Cruz, en Caravaca; donde no solo ha perdido su salud, sino que ha empleado todos sus ahorros, en limosnas, en escuelas gratuitas que ha sostenido y sostiene para los niños. Le deseamos un pronto restablecimiento, para que pueda recojer la gratitud que sus feligreses le deben.

Se ha presentado al gobierno civil la cuenta justificada de la distribución hecha en Abarán de las 3.000 pesetas concedidas por el Gobierno para socorro de las clases necesitadas de dicho pueblo.

Esta mañana á las diez se reunirá la comision encargada de la colocacion de la estatua de D. José Maria Muñoz, para tratar de ultimar la gestion que le está encomendada.

Han sido nombrados auxiliares del agente ejecutivo de la sétima zona de esta provincia, D. Mariano David, D. Francisco García, D. Miguel Perez y D. Angel Solís Barceló.

Hoy saldrá á practicar su cometido en esta capital la comision nombrada para el aforo de los líquidos alcoholizados en los establecimientos en que no se practicaron en el mes de Julio.

D. Juan Barba ha solicitado autorizacion del ayuntamiento para levantar una casa en el camino Viejo de Orihuela.

Ayer se suspendieron por no comparecerlos procesados y por enfermedad de un letrado defensor, los dos juicios anunciados en la audiencia.

Por la administracion de Impuestos se ha pedido á la de los consumos de esta capital, nota de los adeudos del aceite, personas que los satisfagan y el importe de estos.

Anteayer mañana contrajeron matrimonio en la iglesia de San Pedro, la apreciable Srta. D.^a Magdalena Clavel y el jóven sobrestante de obras públicas Sr. Saura. Deseamos á los recién casados toda suerte de felicidades, y les agradecemos el recuerdo que de nosotros han tenido.

El último número de «La Ilustracion Española y Americana», que hemos recibido, contiene muchos y excelentes grabados, representando instalaciones de la Exposicion Universal de Barcelona.

El «Boletín oficial» del miércoles, contiene:

Real decreto aprobando la Instruccion para los recaudadores de la contribucion territorial é industrial.

Instruccion de que se trata.

Instancia de D. José Fresneda solicitando una demasia para la mina «Cazolilla», en Cartagena.

Decreto declarando de necesidad la ocupacion de ciertos terrenos para explotar la mina «San Miguel» y sus demasías, en Mazarrón.

Subasta para enagenar los espartos de Yecla.

Decreto desestimando la oposicion hecha por D. Miguel Ruiz Blesa contra la admision del registro para la mina «Justicia».

Cuentas de las casas de Misericordia y de Expósitos de esta ciudad, é inclusa de Lorca.

Precio que regirá en la subasta para suministro de agua potable á las guardias de la plaza de Cartagena.

Subasta para la construccion de fosas nichos en el cementerio de esta capital.

Edicto del juzgado de San Juan sobre declaracion de herederos abintestato del Excmo. Sr. D. Mariano Castillo.

—El de ayer:

Instruccion para los recaudadores de contribuciones.

Decreto desestimando la instancia de D. José María Angosto pidiendo se le conceda la cuarta parte de la mina «San Luis» que figuraba á nombre de D. José Perez Chirinos, su representado, que ha fallecido.

Otro desestimando la oposicion hecha por D. Miguel Ruiz, contra la administracion del registro para la mina «Baco.»

Precios que se fijan para la liquidacion de los suministros hechos á las tropas de esta provincia en el mes de Junio.

Cuenta de la hijuela de Expósitos de Caravaca, junta provincial de Beneficencia y hospital.

Distribucion de fondos de la Diputacion para el mes de Setiembre.

Subasta de fincas embargadas en Cartagena.

El alcalde de Abarán ha participado al gobernador la gratitud de aquel ayuntamiento y del vecindario por la distribucion equitativa que, por su delegacion, ha hecho el Excmo. Sr. D. José Gonzalez de las 3.000 pesetas concedidas por el Gobierno á las clases necesitadas de aquella villa; habiendo acordado aquella corporacion un voto de gracias para el Sr. Gonzalez.

Analizadas por el subdelegado de farmacia tres muestras de harinas recogidas en Portman el dia 1.^o de este mes, por sospecha de que estuviesen adulteradas, ha resultado, en dos de ellas, comprobada la adulteracion. Es digno de elogio el celo desplegado por el Gobierno civil en la persecucion de las adulteraciones.

Por real órden comunicada al Gobierno civil, se ha dispuesto la devolucion de las cantidades por que se redimieron del servicio militar los mozos de esta provincia Juan Meseguer, José Carrion, Lorenzo Cortés, Fulgencio Carrion, Fulgencio Diaz, Emilio Diaz, Angel Cotorruelo y Antonio Castro.

Se ha publicado el número 2 de la revista murciana «La Enciclopedia», el cual contiene lo que detalla el siguiente sumario.—Enología, nuevos procedimientos de vinificacion.—El agua en las habitaciones.—Globos y cometas.—Barniz para convertir en impermeables al agua y gas, los tejidos de lino, algodón y seda.—Últimos estudios sobre el planeta Marte.—Seccion literaria:—Un génio anónimo.—Balada finlandesa.—La vida del hombre.—En la tumba del niño Angel Mirete.—El sáuce y el ciprés.—Pasatiempos:—Charada.—Anagrama.—Salto de caballo.—Soluciones.—Guía de Murcia:—Abogados.—Procuradores.

Hoy se verá en la audiencia una causa por hurto, en la que informará el Sr. Garcia Gonzalez y será procurador el Sr. Santisteban.

Ayer se celebró junta administrativa en la Delegacion de Hacienda para entender en una aprehension

de tabaco, verificada por carabineros en el término de Cartagena.

Se ha recibido en la administracion de contribuciones el repartimiento de la territorial de Ojós.

Procedente de Espinardo ingresó anteayer en el hospital un individuo que tuvo la mala fortuna de que se le disparara un arma de fuego y le hiriera en una mano.

La plaza de las Barcas ganará bastante con la colocacion en ella del monumento y estatua de D. José Maria Muñoz, pues alrededor del monumento se va á hacer un jardinito, rodeado por una verja de hierro.

El Sr. Gobernador ha interesado de la alcaldia se notifique al procurador en esta de la Compañia de Portman, que puede recoger de la seccion de Fomento el expediente sobre expropiacion de terrenos para el ferrocarril de transporte de minerales, que dicha empresa proyecta.

Anteayer promovieron una riña dos individuos, en el Barrio de San Pedro, resultando herido uno de ellos, que fué conducido al hospital por el alcalde de dicho barrio.

Se ha dado traslado por la alcaldia á los procuradores de la acequia del Batán, del parte dado por el cabo de peones camineros, referente al mal estado del puente situado en el camino del Baden.

Han sido aprobados por el Gobierno civil, el presupuesto municipal ordinario de esta ciudad y el extraordinario del ayuntamiento de Fortuna para la administracion del impuesto de consumos.

Se han reclamado por el Gobernador las cuentas de gastos carcelarios del 86-87 á los ayuntamientos de Yecla, Cartagena, Lorca, Totana, Caravaca, Mula, La Union y Cieza.

Nuestro querido amigo D. José Pino y Vivo, favoreciéndonos este año, como el pasado, nos remitió ayer una bonita escribanía cincelada, con un portaplumas de marfil y plata, para premio de aquel profesor que presente en nuestro certámen un párvulo cuya relativa instruccion sea mas aventajada; y si no fuese posible conceder este premio, por cualquiera circunstancia, al profesor que señala, deja á nuestra resolucion el concederlo en la forma que creamos mas conveniente. Por todo le damos las gracias al Sr. Pino y Vivo, deseándole que continúe avanzando como va en el completo restablecimiento de su salud.

Ha sido nombrado auxiliar de la sucursal del Banco en Jaen nuestro paisano D. Leopoldo Izu, que ha obtenido la plaza por oposicion.

La direccion general de propiedades ha anulado la venta de varias fincas de los propios de Mula, que fueron rematadas á favor de D. Manuel Funes.

Sucursal del Banco de España en esta plaza.—Conforme á lo acordado por el Consejo de Gobierno del Banco, esta Sucursal admitirá en negociacion, hasta segundo aviso, los cupones del vencimiento de 1.^o de Octubre próximo y de los anteriores de la Déuda perpétua, al 4 por 100 exterior y de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1886, así como los mis-

mos Billetes amortizados, con la bonificacion de uno y setenta y cinco céntimos por ciento.

También ha acordado el referido Consejo de Gobierno, que se descuenten desde el 3 de Setiembre inmediato, los cupones del mismo vencimiento de la Déuda perpétua interior, y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados, á razon de cuatro por ciento anual; siendo el mínimum de percepcion, quince céntimos por ciento sobre el importe de los títulos ó cupones descontados.

Murcia 14 de Agosto de 1888.—El Secretario, JOAQUIN PEREZ.

En la librería de la viuda de Perallo, se han recibido las siguientes novedades: «Safó», costumbres de París, por A. Daudet. «Los hermanos Plantagenet», por F. y Gonzalez. «Tipos Madrileños», por C. Frontaura. «La Cocina Moderna», por A. Juviera. «La educacion moral del soldado», por el general italiano C. Corsi. «Prontuario de agrimensura», por M. Alvarez, y otras varias. Joya literaria, Platería, 44.

Dice «La Correspondencia» de Totana:

«La concurrencia al inmediato santuario de Santa Eulalia, ha sido tan numerosa este año como hace bastante tiempo no se habia visto.

Ayer tarde la animacion en el monte era extraordinaria, y la compostura, el órden y la alegría de los romeros era digna de admiracion.»

Ayer se presentó en la prevencion una mujer, vecina de la calle de las Animas, denunciando á un jóven que la habia abofeteado.

Dícese que la prueba de caballos de las próximas corridas, tendrá además el aliciente de quemarse un castillo de fuegos artificiales como se hace en Valencia.

Ayer ingresó en el manicomio provincial una pobre demente de Cartagena.

Subasta.—Se hará de todos los efectos cumplidos en la casa de préstamos, calle del Carril, núm. 7, para el dia 21 del corriente mes á la una de la tarde. Murcia 14 Agosto 1888.

LA ENCICLOPEDIA.

REVISTA SEMANAL MURCIANA

de conocimientos útiles, ciencias, artes, literatura, modas, profesiones, pasatiempos y Guía de Murcia.

Se publica los lunes en 8 páginas á 2 columnas, por 50 céntimos de peseta al mes. Se suscribe, calle de Zoco, 5.

MODAS.

Academia de corte y confeccion de vestidos para señoritas. Confeccion de toda clase de ropas para señoras y niños. Especialidad en sombreros y abrigos última novedad. Precios sumamente módicos. Cadenas, 40, bajo. 10—1

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan.

PLAZA DE CETINA, NÚMERO. 6.

GRAN SALON DE PELUQUERIA DE ANTONIO SANCHEZ.

45, Platería, 45,

junto á la joyería de D. Alfonso

Perona.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se sirve con el esmero y prontitud que se tiene acreditado.—x.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Paulo, Santa Juliana, San Li-
brado y Sta. Clara de Monte-Falcó.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Agus-
tinas y Capuchinas.
En la primera por la madre Teresa
Martinez, congregante.
Y en la segunda por D.^a Clara
Aguilar, congregante.

Un baño perfumado, con la legitima
Agua Florida de Murray y Lanman, es
el placer más exquisito que puede darse al
cuerpo y al espíritu, en un día de calor.
Los miembros recobran el vigor perdido
y adquieren la suspirada frescura; la men-
te se despeja y se reposa, y la acción ex-
hilarante del perfume aviva las ideas co-
municando chispeante brillo al pensa-
miento. Después de un baño tal, nadie se
siente infeliz. Solo es legitima el Agua
Floride Murray y Lanman, preparada
por Lanman y Kemp, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al
lado de la droguería de Ferrer, hermanos,
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la
venta al por mayor Sres Vicente Ferrer
y Compañía, Barcelona.

Certifico: Que la Emulsion de Scott ha-
ce tiempo que la vengo usando con bu-
enos resultados en la escrofulosis y susti-
tuyéndola, con gran ventaja, al aceite de
hígado de bacalao, en el raquitismo y en
las anemias.

De lo cual para conocimiento de su au-
tor, no tengo inconveniente en hacerlo
público.—Vigo 27 de Noviembre de 1885.
—DR. G. FRAGA.

ANUNCIOS.

**PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA
SIN ACEITE**
se vende garantizado en
la imprenta de este pe-
riódico
á 40, 75 cts. y 1'50 pesetas lata.

Licor Depurativo
VEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla tuya y caroba)
DEL MÉDICO
QUINTELLA.

Premiado en la Exposición Industrial
de Oporto de 1887, con el diploma de
gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que
hoy aparece precedido de tan grande fa-
ma para el tratamiento de las enfermeda-
des sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y
de la piel, simples ó diatésicas, es el más
autorizado depurador de la sangre, como
se ha demostrado con las experiencias
realizadas en los hospitales públicos y
con los certificados de distinguidos médi-
cos que lo han adoptado en sus clínicas,
encontrándose los respectivos documen-
tos en folletos que se distribuyen gratis
á quien los reclame al depósito de Mur-
cia Farmacia Catalana, al lado de la
Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza
de San Julian.

A los médicos en especial, se recomien-
da tan excelente medicamento.
Se hace descuento á los farmacéuticos.
12-5

**Inspeccion administrativa y mer-
cantil de Ferrocarriles.**

Preparacion completa para ingresar en
el cuerpo. Honorarios médicos. Clases
particulares á precios convencionales.
Colegio de las Mercedes. Calle de San-
ta Quiteria. P.5-22

PELUQUERIA. En la de la Trapería
núm. 70, se necesita un buen oficial. 3

SE ALQUILA la casa núm. 4 de la
calle del Crédito Público. Para tratar, ca-
lle de San Pedro, 23.

**FRAGANCIA
IMPERECEDERA**



Colebro
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y dura-
dero que se conoce para el Tocador, el
Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.

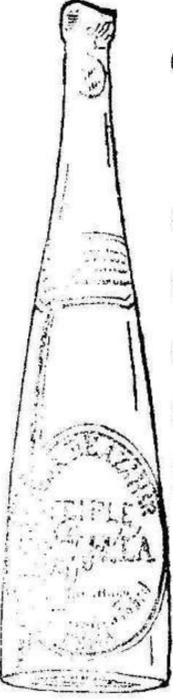
● Y de venta en todas las Perfumerías
y Boticas.

Depósito general en España para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía,
Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado
de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza
nueva, Murcia.

LA ESPERANZA.

FÁBRICA DE TEJIDOS MECANICOS
de Miguel Seiquer é Hijos.
Saquerios de todas clases y
LONAS PARA TOLDOS.
Depósito: Plano S. Francisco, 5, Murcia.



AGUA DE AZAHAR
COMPAÑIA FABRIL TENA.
SEVILLA.
RECONOCIDA
como la mejor por
su exquisita fragan-
cia y virtudes me-
dicinales para com-
batir todos los pa-
decimientos ner-
viosos y el cora-
zon.
EXÍJASE
siempre el nombre y la firma TENA
en las etiquetas y la marca registrada
GIRALDA.
En Murcia, Farmacia Catalana, Pla-
za de San Julian.

Denticina estomacal infalible.

El salvador de los niños ó remedio he-
rótico y seguro para combatir todos los
accidentes que puedan ocurrir durante el
periodo de la denticion.

Con su uso se restablece la baba: des-
aparece la diarrea y los dientes brotan con
facilidad y prontitud.

De venta, casa del autor J. Diaz Ben-
Cartagena. San Anton. Depósito en Mur-
cia. Farmacia Catalana, al lado de la Dro-
guería de Ferrer Hermanos. 12-7

**EMULSION
DE
SCOTT**

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo
de Hígado de Bacalao, más las de los
Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor
y sabor agradable, de fácil digestion, y la
soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Dro-
guerías. SCOTT & BOWNE, Quimi-
cos.—NUEVA-YORK.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa
de los padres, leche de cinco meses. Da-
rá razon en el Pajar del Rey la maestra
de labor.

A LOS HOJALATEROS.

En la calle de la Aurora, núm. 15, se
venden latas de petróleo vacias. 6-3

SERVICIOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

MES DE AGOSTO

Línea de las Antillas, New-York
y Veracruz.—Combinacion á puertos
americanos del Atlantico y puertos N. y
S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de
Cádiz, y el 20 de Santander.

El día 10, de Cádiz, el vapor
Ciudad de Cádiz.

El 20, de Santander el
CATALUÑA

El 30, de Cadiz el
ANTONIO LOPEZ

Línea de Colon.—Combinacion pa-
ra el Pacifico, al N. y S. de Panama y
servicio á Méjico con trasbordo en Ha-
bana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el
30, via Puerto Rico, Habana y Santi-
ago de Cuba.

El 30, de Vigo el vapor
Mendez Nuñez.

Línea de Filipinas.—Extension á
Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo
Pérsico. Costa Oriental de Africa, India,
China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Bar-
celona cada 4 viernes á partir del 13 de
Enero y de Manila cada 4 lunes á par-
tir del 6 de Enero.

El 24, de Barcelona el
Santo Domingo.

Servicios de Africa.—Costa Nor-
te.—Servicio quincenal. Salidas de Cá-
diz los días 16 y 30 para Tánger, Alge-
ciras, Ceuta y Málaga y retorno de Má-
laga el 12 y 25 con las mismas escalas.

El 10 y 30, de Cádiz el
RABAT.

Costa Noroeste.—Servicio mensual
de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca,
Mazagán y Mogador.

El 28 de Cádiz el vapor
MOGADOR.

Servicios de Tánger.—Tres salidas
á la semana: de Cadiz para Tánger los
domingos, miércoles y viernes; y de
Tánger para Cádiz los lunes, jueves y
sábados.

SERVICIO DE BUENOS AIRES.
El vapor **BUENOS AI-
RES** saldrá:

De Génova el día 9.
De Marsella el 11
De Barcelona el 13.
De Málaga el 15.
De Cadiz el 17

Todos estos vapores admiten carga
con las condiciones más favorables y
pasajeros, á quienes la Compañía dá
alojamiento muy cómodo y trato muy
esmerado, como ha acreditado en su
dilatado servicio. Rebaja á familias. Pre-
cios convencionales por camarotes de
lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuel-
ta. Hay pasajes para Manila á precios
especiales para emigrantes de clase ar-
tesana ó jornalera, con facultad de re-
gresar gratis si dentro de un año no
encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mer-
cancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Com-
pañía previene á los señores co-
merciantes, agricultores é indus-
triales, que recibirá y encaminará
á los destinos que los mismos de-
signen, las muestras y notas de
precios que con este objeto se le
entreguen.

Esta Compañía admite carga y expi-
de pasajes para todos los puertos del
mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en
Barcelona.—«La Compañía Transat-
lantica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Pa-
lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía
Transatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá,
33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y
Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea
criar en su casa ó la de los padres. Darán
razon en el camino de Alcantarilla, ven-
torrillo de la Duquesa.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

En este establecimiento se acaba de
recibir una superior remesa de quesos
de bola y otra de salchichon de Vich.

Ofrecemos tambien á precios venta-
josísimos, por querer saldar, los géneros
siguientes:

Pasa racimal de Málaga, de primera,
los 400 gramos, 60 céntimos.

Conserva de membrillo, á 40.

Galletas corrientes á 50.

Thé negro, á 2 pesetas.

Arroz á 15 céntimos.

Habichuela corta, á 15.

Mediana fina redonda, á 30.

Aceitunas Reina, 40.

Galletas finas, 1'45.

GUIA DE MURCIA. Se ven-
de á 3 rs. en la imprenta de este periódico.

**JARABES
REFRESCANTES**

Basta poner una cucharada de
este jarabe en un vaso de agua,
para obtener un excelente refres-
co muy agradable.

**JARABES DE RECREO
QUE SE ELABORAN.**

Fresa, Agraz, Horchata, Aza-
har, Cidra, Limon, Naranja, Gra-
nada, Zarza etc. etc.
Farmacia de Ruiz Seiquer,
S. Bartolomé, 10.

SE VENDE un faeton en precio módico.
Darán razon en esta imprenta.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.